



Primera Infancia:

Ciudadanía y diversidad
para el cuidado y
la educación

Desarrollo Infantil:

observación espacios y materiales





Primera Infancia:

Ciudadanía y diversidad
para el cuidado y
la educación

Desarrollo Infantil:

observación espacios y materiales

Desarrollo de contenidos: Dirección de Fortalecimiento y Formación en Primera Infancia, de la Subsecretaría de Primera Infancia, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

Diseño: Equipo de Comunicación y Cultura de la Subsecretaría de Primera Infancia de la SENAF.

Ilustración: Celeste Heredia

Primera Infancia: Ciudadanía y diversidad para el cuidado y la educación

Desarrollo Infantil: observación, espacios y materiales

Noviembre 2021

ISBN - en trámite

Autoridades Nacionales

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Desarrollo Social de la Nación

Juan Zabaleta

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

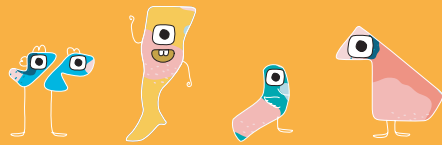
Gabriel Lerner

Subsecretario de Primera Infancia

Nicolás Falcone

Director de Fortalecimiento y Formación en Primera Infancia

Milton Bidese



Índice

El rol de las personas adultas: el desafío de las educadoras y los educadores en los espacios de Primera Infancia.	página 11
.....
¿Qué significa estar disponible?	página 12
.....
¿Por qué y para qué observar?	página 13
.....
¿Cómo observar?	página 14
.....
¿Qué observar?	página 15
.....
Ficha de Actividades	página 16
.....
CDI/EPI: Los espacios y los materiales	página 18
.....
¿Qué son los materiales u objetos pertinentes?	página 18
.....
Los espacios	página 19
.....
Un espacio para bebés	página 23
.....
Un espacio para deambular	página 27
.....
Materiales: ¿cuáles, cómo, en qué momento, para qué?	página 29
.....



Prólogo

El presente material se desarrolló en el marco de las iniciativas que lleva adelante la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) destinadas a los espacios de cuidado y educación para niñas y niños de 45 días a 4 años, siguiendo los preceptos de la Ley 26.233 de Promoción, Asistencia y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil y el Plan Nacional de Primera Infancia. Se trata de una política pública que pone en evidencia la existencia de un Estado presente y garante de derechos.

La serie denominada Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el Cuidado y Educación, busca visibilizar las líneas conceptuales de la SENAF y ponerlas a disposición de cada educador y educadora que, en barriadas populares a lo largo y ancho de nuestra patria, vienen desarrollando prácticas concretas para garantizar el cuidado y la educación de niñas y niños muy pequeños.

Este material recorre diversos ejes en los que la Secretaría viene trabajando en los territorios, en el marco de considerar a cada niño y cada niña como un sujeto pleno de derecho y que, como tal, debe ser respetada su singularidad y escuchadas sus demandas. Las personas adultas, como educadores y educadoras, son protagonistas imprescindibles para la transformación de la realidad cotidiana con un sentido de justicia e inclusión social, acompañadas por un Estado que reconoce y valoriza sus trayectorias, sus saberes, y las realidades de cada comunidad.

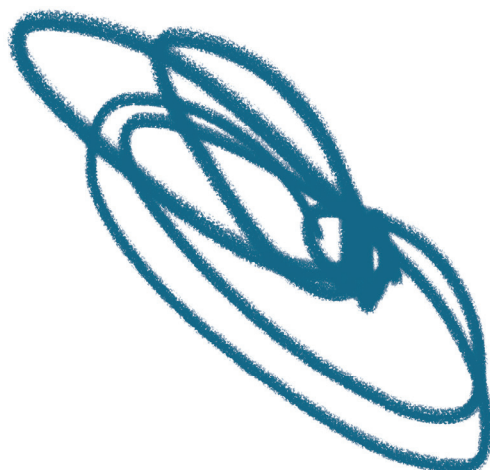
Este cuadernillo explicita la importancia de la observación, los espacios y materiales pertinentes con los que contamos y las propuestas a partir de ellos que realizamos en lo cotidiano en cada centro. Los demás cuadernillos de la serie ofrecen una mirada de la política pública desde el marco normativo, el carácter necesariamente integral de los abordajes y los principales desafíos para el trabajo con niñas y niños en su primera infancia, el juego y la observación en los procesos de desarrollo autónomo, los modelos de gestión y la mirada inclusiva desde la salud, alimentación, buenos tratos y la discapacidad, tomando al género, la diversidad y la Educación Sexual Integral (ESI) como ejes transversales que atraviesan las temáticas y abordajes.

Las acciones que se despliegan desde la Secretaría Nacional dialogan con estados provinciales y municipales y un amplio abanico de organizaciones y entidades sociales. Con este material nos proponemos fortalecer y acompañar las prácticas que llevan adelante miles de educadoras, educadores, docentes, promotores y promotoras comunitarias que ponen en marcha acciones vinculadas al cuidado y educación de las primeras infancias, recuperando a su vez experiencias, juegos, relatos y prácticas culturales de todo el país.

Esperamos que el aporte de cada cuadernillo de esta serie enriquezca las prácticas cotidianas y la plena inserción comunitaria de los espacios de primera infancia al mismo tiempo que colaboren en garantizar y promover más derechos para los chicos y las chicas de nuestro país.

Gabriel Lerner

Secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia



Introducción

Desde la Subsecretaría de Primera Infancia (SENAF-MDS) presentamos esta serie de cuadernillos que hemos denominado "Primera Infancia: Ciudadanía y Diversidad para el Cuidado y Educación", destinados a educadores y educadoras que acompañan el desarrollo integral de niños y niñas en cada uno de los Espacios de Primera Infancia de toda la Argentina.

Pensar a los niños y las niñas como sujetos de derecho nos obliga a buscar las estrategias necesarias para fortalecer el desarrollo integral durante toda la niñez. Hemos emprendido un camino donde la primera infancia es un tema central de las políticas públicas de todo el Estado, que construimos en conjunto con miradas provinciales y municipales, poniendo el acento también en el reconocimiento de los saberes y las trayectorias de las organizaciones sociales.

Cada espacio dedicado a la primera infancia cumple también un rol fundamental en la comunidad y en el acompañamiento de las familias. Con estos materiales buscamos llegar a cada uno de ellos para fortalecer sus acciones, construyendo intervenciones adecuadas sin superponer esfuerzos y recursos. El trabajo para la Primera Infancia es desde y con el territorio.

Los cuadernillos abordan distintos ejes temáticos que consideramos centrales para fortalecer la calidad de las experiencias educativas y de cuidados, así como también para garantizar el pleno ejercicio de derechos. Esta serie busca recorrer las etapas de la primera infancia con el objeto de facilitar recursos y herramientas que orienten las prácticas de las personas adultas a cargo de los centros, desde una mirada crítica, reflexiva y, sobre todo, que respete la perspectiva local y el desarrollo propio de cada uno y cada una. Así como también brindar herramientas para el trabajo con y las familias.

Con este material buscamos promover un abordaje integral que priorice las voces de los y las protagonistas, que garantice el respeto por las culturas, la no discriminación, y la promoción de infancias libres y autónomas.

Nicolás Falcone
Subsecretario de Primera Infancia



El rol de las personas adultas: el desafío de las educadoras y los educadores en los espacios de Primera Infancia

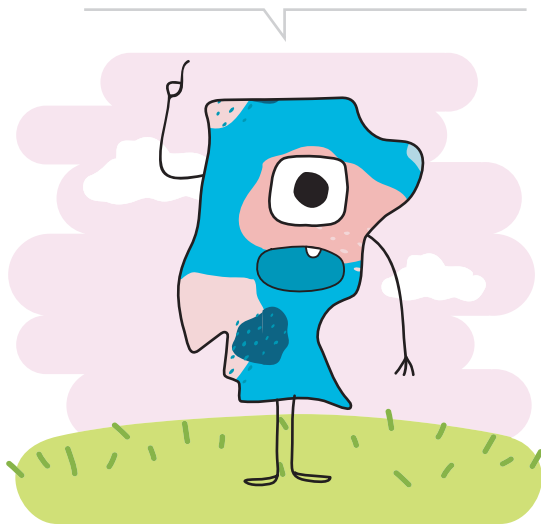
Cuando pensamos en espacios socio educativos para la Primera Infancia, es necesario pensar en los derechos de los niños y las niñas que asisten diariamente.

Esto nos lleva a preguntarnos acerca de qué idea de "niño" y "niña" tenemos y sobre cómo aprenden y se desarrollan.

Si el punto de vista está centrado en las personas adultas, seguramente durante el día se propondrán una serie de actividades con un objetivo esperado y un resultado previsto.

En cambio, si podemos pensar en niños o niñas competentes, capaces de ser protagonistas de sus propios aprendizajes en el transcurso de su desarrollo, todo nuestro sistema de actitudes varía.

Nuestra mirada sobre las infancias determinará qué tipo de niño y niña queremos ayudar a ser y a crecer.



El rol de la educadora o educador, por lo tanto, será de acompañamiento permanente. Esto no significa hablar, cantar o jugar todo el tiempo, porque los y las bebés, niños y niñas juegan en forma autónoma.

Preguntémonos entonces, ¿cómo acompañamos el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas en forma integral para que se asuman como sujetos de derecho?

Inicialmente, hay muchos aspectos a tener en cuenta, ya que mientras los niños y las niñas juegan, nuestra intervención no será directa sino indirecta.

Entonces, las personas encargadas del cuidado de los niños y las niñas centrarán su atención en:

- Ser respetuosos y respetuosas en los tiempos y procesos de desarrollo de cada niño y niña, como un ser único, valorando a la persona que es, con lo que tiene, sabe y puede.
- Cuidar la salud física y psíquica de los niños y niñas en todos los aspectos posibles: la alimentación, el ambiente, la higiene, inclusive las formas de sostenerlos y hablarles.
- Establecer un vínculo que brinde contención y seguridad para que sea posible la autonomía.
- Acondicionar los espacios de juego.
- Observar y registrar el desarrollo de los niños y niñas, conocer las señales que nos dan, satisfacer todas las necesidades básicas, escucharlos y escucharlas.

Es necesario recordar que, durante la Primera Infancia, los niños y las niñas dependen mayormente de las personas adultas que se ocupan de su cuidado y educación, por lo tanto, se requiere que dichas personas estén disponibles para que ellas y ellos puedan desarrollarse en forma autónoma.

¿Qué significa estar disponible?

Es muy importante que, en lo posible, sea siempre la misma persona la que se ocupe de las necesidades básicas de los niños y las niñas (alimentación, higiene, sueño, observación dirigida) y que cuando lo haga se dedique exclusivamente a ese momento. El rol principal de las personas adultas es hacer todo aquello que los niños y niñas no pueden hacer por sí mismos.

Si estos cuidados se proporcionan con suavidad, respeto y envoltura, los niños y niñas se sentirán plenos, seguros y confiados, "se meterán la o el adulto adentro", como si se cargaran de energía,

de impulso, de confianza suficiente como para querer conocer y explorar el mundo, a sí mismos y al entorno.

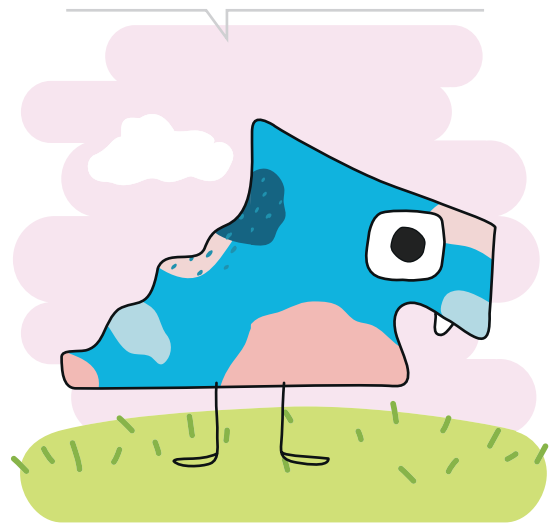
Si los cuidados, en cambio, son bruscos o displacenteros, producirán gran inestabilidad y el interés del niño o niña estará centrado en poder "sentir" finalmente a la persona adulta y no en explorar o conocer el mundo.

Por lo tanto, la autonomía o la dependencia en el juego, será definida en gran parte por la actitud

de las personas adultas.

Por ejemplo, si tenemos que jugar o "entretener" todo el tiempo a los niños y las niñas, es muy factible que consideremos que no pueden hacerlo por sí solos, por lo tanto, se creará la ilusión de que sólo a través de las personas adultas serán capaces de lograr algo.

No entretener, no significa no estar presente y disponible.



¿Por qué y para qué observar?

Lo más difícil de la observación, cuando trabajamos con niños y niñas pequeñas, es tomar distancia. Porque en realidad, se observa para conocer, entender y comprobar. La observación nos lleva a sentir y pensar como si estuviésemos en el lugar del sujeto que observamos. **Por lo tanto, mirar, no es lo mismo que observar.** Los ojos no son suficientes para poder ponerse en el lugar del otro. El placer de observar lo encontramos cuando nos tomamos el tiempo para hacerlo.

Por eso, la riqueza de la observación no se basa en una sola mirada, sino en la mirada conjunta, con otros y otras, para que no se nos escapen los "pequeños detalles".



La observación es para compartir y co-pensar.

Se comparte aquello que vimos, que entendemos o no, que nos preocupa o que nos alegra. Por lo tanto, la observación es un acto individual que se convierte en colectivo, para entender mejor lo que sucede y utilizar esa observación para mejorar la calidad de atención (entonces la calidad de vida) de niños y niñas. La reflexión entre varias personas nos permite, además, pensar estrategias para acompañar el desarrollo.



Observar nos ayuda a comprender que, aunque los momentos de desarrollo sean los mismos, ningún niño o niña es igual a otro u otra porque dependerá de las situaciones y variaciones de los contextos. **Además, gracias a la observación podremos revisar nuestro propio trabajo y ver si el camino de nuestras acciones es pertinente, puede mejorar o se tiene que modificar.**

Uno de los mitos que acarrea la figura del observador, es que “pareciera que no hace nada” a los ojos de otras personas, sin embargo, la riqueza de lo observado será el eje central de la atención a las necesidades que manifiestan los niños y las niñas, respecto del acondicionamiento de los espacios, de los materiales pertinentes y del acompañamiento de los procesos de desarrollo y autonomía, y por lo tanto, del juego.

¿Cómo observar?

Lo mejor para observar es tener un cuaderno, o una ficha para cada niño o niña. Allí podremos anotar hechos con la mayor precisión posible (no lo que nos parece que puede ser, sino objetivamente lo que vemos).

Uno empieza a comprender muchas cosas cuando relee sus propias notas. Surgen ideas acerca del momento de desarrollo por la que está atravesando el niño o la niña, a qué juega, qué le gusta, a qué le teme, cómo son sus movimientos, manipulaciones, su actitud, etc.

Esto nos lleva a descubrir y sorprendernos con cosas nuevas o a profundizar lo que ya sabíamos. Compartir lo observado nos va a permitir sumar la perspectiva de otras personas, quizás darle entidad a un hecho que en nuestras notas no parecía tan importante: es posible que dos o más personas miren lo mismo, pero es muy probable que tengan perspectivas diferentes.

Recordemos que lo que observamos es en beneficio de los niños y niñas y de las acciones de cuidado que llevamos adelante, por lo tanto, no debería acarrear sentimientos de amenaza o juicios de valor. No es una observación para medir, sino para mejorar. Esta actitud de respeto implica también, como preservamos el derecho a la identidad e intimidad, nuestra confidencialidad, por lo tanto, podrá ser compartida con las personas directamente implicadas en la vida de ese niño o niña.

Otra manera que nos permite volver a ver la misma escena es la filmación (siempre autorizada por las familias y para fines únicamente profesionales).

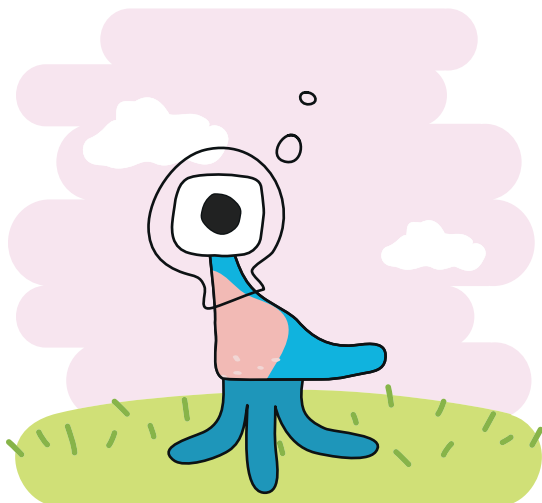
Tanto las observaciones como los registros deben tener una continuidad, la cual nos permitirá comparar, hacernos preguntas, notar y disfrutar de todos los cambios en el proceso de desarrollo que se fueron dando. Cuando analicemos estos registros,

podremos darle prioridad a aquello que al niño o a la niña le interesa o necesita en la vida cotidiana promoviendo así su desarrollo armónico y sus aprendizajes.

¿Qué observar?

¡Se observa todo! En realidad, observamos cómo, dónde, con qué se desenvuelve el sujeto, con la distancia suficiente para no invadir, pero tampoco para quedar totalmente excluidos.

¿Qué vive, siente, expresa y hace el niño o la niña cuando observamos con atención? Pensemos, por ejemplo, en “las niñas o niños problemáticos”, quienes siempre producen reacciones en otros niños y niñas del grupo. Generalmente se observan las acciones conflictivas y se les etiqueta. Sin embargo, si podemos observar qué les interesa, con qué juegan cuando están en calma, solos o con otros sin ser agresivos, tendremos herramientas suficientes para acompañar sus emociones desde un lugar de comprensión y contención en lugar de asumir una postura de culpabilización y castigo.



Por lo tanto, se pueden analizar los juegos, los movimientos, las formas de vincularse con otros (con niños o niñas o personas adultas), qué objetos o juguetes eligen, cómo ingresan al espacio, cómo se alimentan, cómo se duermen o qué actitud tienen durante el cambiado.

Por ejemplo, si alguien nos preguntara a qué le gusta jugar a Felipe, quien asiste al CDI/EPI, podremos contestar que prefiere los juegos al aire libre o las construcciones. Esta certeza viene de haber visto cómo inicia Felipe este tipo de juegos, cómo los complejiza, con cuánta atención juega. Esta certeza no proviene de una teoría o de una generalidad: no se trata de que a los niños y a las niñas de determinada edad les gusta jugar con tal o cual objeto o juguete, sino que es una iniciativa que observamos nosotros mismos en el niño o niña.

Este tipo de conocimiento, nos permitirá también ir haciéndonos a la idea de cómo iremos acondicionando los espacios y qué tipo de materiales les podremos ir ofreciendo.



Ficha de actividad

1. Nombre y edad del niño / niña:

2. Características de la o el niño: intereses y/o necesidades observadas que son priorizadas para atender.

--

3. Organización del contexto: ¿Qué espacios, materiales se requieren? ¿Qué tipo de acompañamiento dará la o el adulto?

--

4. Capacidades que se fortalecerían o desarrollarían las y los niños con esta actividad:

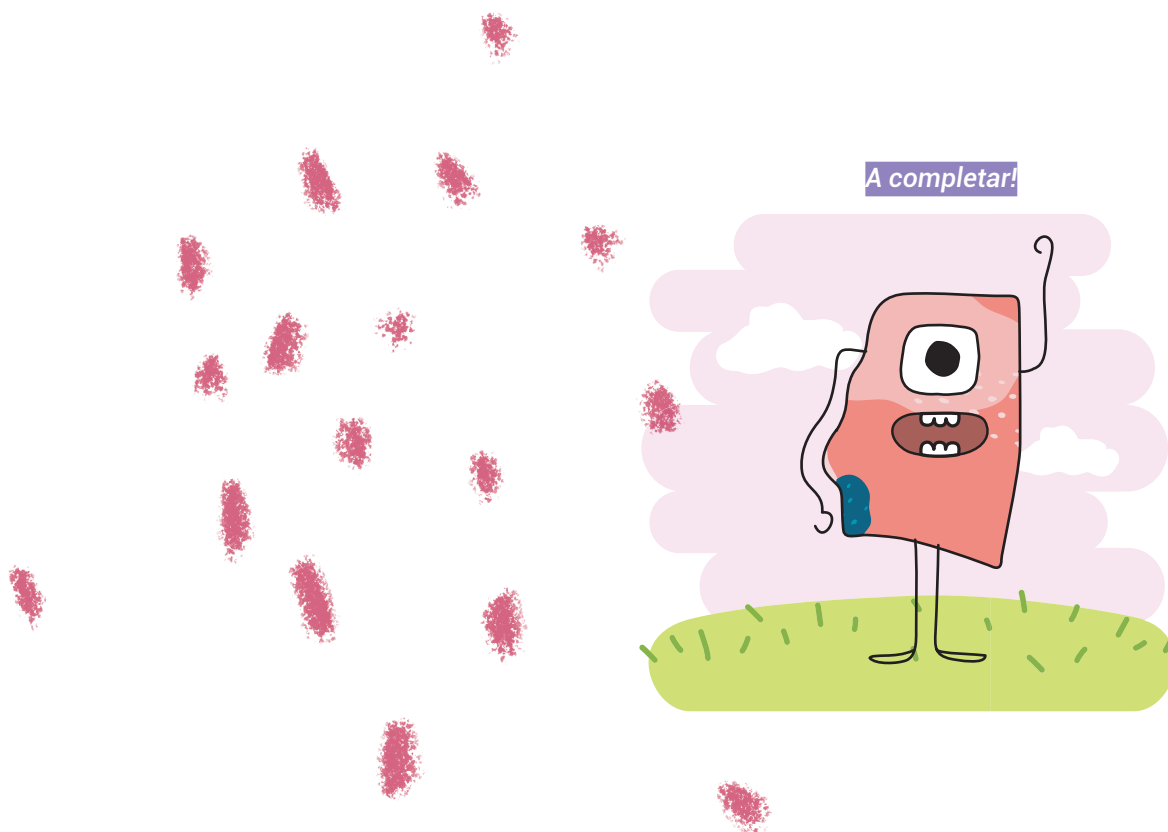
--

1. Nombre y edad del niño / niña:

Nombre

Descripción de lo que hizo

Capacidades imprevistas que desarrollaron o fortalecieron los y las niñas durante la actividad



CDI y EPI: los espacios y los materiales

Una vez que observamos y comprendemos acerca de los intereses y necesidades que los niños y niñas manifiestan, podremos pensar en cómo acondicionamos los espacios para que puedan desplegar todas sus capacidades al máximo.

Es por eso que la responsabilidad de las personas adultas no estará centrada únicamente en observar y acondicionar el espacio, sino también en proporcionar un ambiente cálido, materiales pertinentes y un acompañamiento atento.

¿Qué son los materiales u objetos pertinentes?

Los objetos pertinentes son aquellos que respetan el proceso madurativo de cada niño y niña y favorecen su desarrollo integral. Asimismo, tienen que ofrecer un acercamiento cultural, familiar y de contexto.

Por lo tanto, la elección que hagamos de los materiales implica acompañar a personas activas, con identidad propia y con sentido de pertenencia en una comunidad, que pueden expresarse abiertamente y reflexionar sobre sus propias acciones, personas solidarias, creativas y respetuosas.

Entonces, las experiencias que propongamos en la presentación de estos espacios y materiales se convertirán en verdaderos proyectos de acción si pueden desplegar al máximo sus competencias a partir de la propia iniciativa.

Antes de proponer o armar espacios, nos preguntamos:

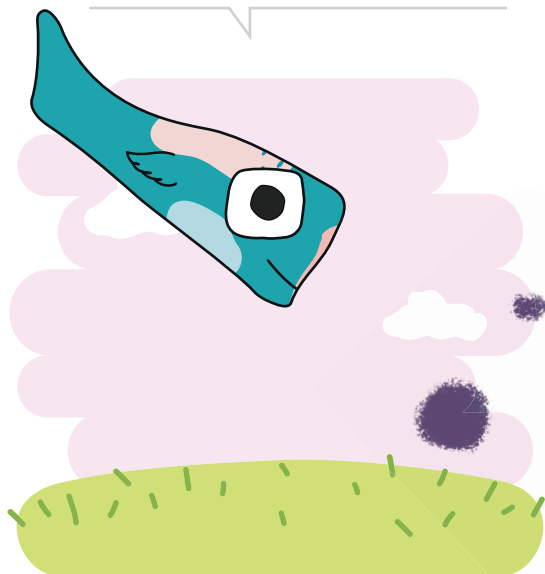
- ¿Qué intereses y necesidades pude observar?
- ¿Qué podría hacer para satisfacerlas?
- ¿En qué beneficiaría mi propuesta al desarrollo de estos niños y niñas?
- ¿De qué manera puedo acompañar ese desarrollo para que sea lo más armónico posible?
- ¿Cómo podría proponer a través de estos espacios y materiales que la experiencia implique un desafío y un aprendizaje en donde se desplieguen todas las potencialidades?
- ¿En qué espacio se desarrollaría la propuesta: en el interior, al aire libre, en algún lugar específico?
- ¿Qué cantidad y diversidad de objetos voy a ofrecer? ¿Cómo los voy a presentar, acondicionar, acomodar para que sean seguros e inviten al juego?
- ¿Cómo voy a intervenir: directa, indirectamente o ambos? ¿En qué momentos? ¿Con qué pautas de convivencia?





Es importante pensar estas cuestiones, porque muchas veces nuestras intervenciones se convierten en interrupciones, en consecuencia, la atención que estaba puesta en el juego o actividad autónoma se desvía hacia la persona adulta. Por otro lado, confiar en que si surge algún problema o necesitan algún tipo de atención o ayuda nos lo harán saber. En este sentido, la observación jugará un papel fundamental: por ejemplo, si se desataron los cordones y el niño o niña puede tropezarse, la persona adulta se acerca y ofrece su ayuda para que pueda seguir jugando sin correr riesgos. No olvidemos que los espacios de juego deben ser espacios placenteros y seguros.

En palabras de Myrtha Chokler (2005) "para garantizarle las condiciones para una actividad autónoma es indispensable que el adulto posea sensibilidad, empatía y un profundo conocimiento de "este niño" en particular"¹.

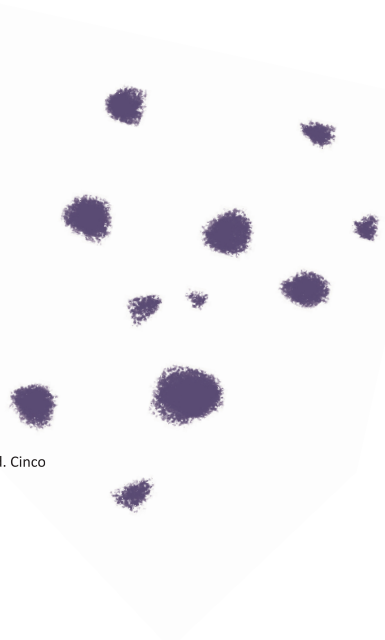


Los espacios

Pensemos que el primer espacio conocido para cualquier ser humano es el vientre materno. Eso nos lleva a que, así como crece el vientre con el crecimiento del o la bebé, los espacios irán creciendo junto con los niños y niñas que lo habitan, ya que, como vimos, los niños y niñas se abren al mundo con la intención de conocerlo y conquistarlo. **Pero también nos lleva a pensar que los espacios nos contienen, nos albergan, nos dan resguardo, aunque estén al aire libre.** Por lo tanto, el espacio armónico, con variedad de propuestas, que respete la cultura y la promueva, permitirá un desarrollo integral.



Otro factor fundamental, es que tienen que ser pensados previamente para los niños y las niñas que lo habitarán, en ese momento y en ese contexto particular, que probablemente no será el mismo en otro momento y contexto.



1- Chokler Myrtha (2005). Los Organizadores del Desarrollo psicomotor. Bs As. Ed. Cinco

Un derecho que las personas adultas tenemos que garantizar es el de la salud integral. Pensar en espacios saludables es pensar en la seguridad de los niños y niñas, no sólo remitir al bienestar físico, sino anticipar con qué objetos y mobiliario dispondremos el espacio. Que permitan el desarrollo armónico, que no sean tóxicos y que se integren a la vida cotidiana, con niños y niñas activos que resulten actores principales de ese espacio.

Esto implica que los espacios sean funcionales. La funcionalidad está dada por las características de desarrollo de los niños y niñas, es decir, que puedan moverse libremente y con confianza. Que sean siempre los mismos para que puedan familiarizarse, pertenecer, identificarse. Así como es importante que la misma persona adulta sea referente afectivo, los espacios también son la referencia para ser (parte de), estar y hacer.



Entonces, es necesario pensar en que el espacio esté acondicionado para que los niños y niñas se muevan con la mayor autonomía posible (inclusive el sector de cambiado o el baño), que sean desafiantes y que respeten la maduración que tienen.

Los espacios exteriores, a los cuales a veces les restamos importancia, son cruciales para el desarrollo. Por un lado, porque la luz y el oxígeno en los espacios abiertos es saludable, si se cuida que la ropa sea acorde al clima.

Por otro lado, el niño o niña en un espacio al aire libre, mantiene un contacto directo con la naturaleza, se abre a investigar los procesos de la física y la biología que sólo pueden darse en este tipo de ámbitos.

Por ejemplo, cuando visitamos la casa de otra persona y no la conocemos, no nos movemos con total confianza: pedimos permiso, no tocamos sin preguntar, no es "nuestra" casa. En cambio, en el espacio propio, nos movemos con libertad e iniciamos muchas acciones en lo cotidiano porque sabemos y entendemos dónde y cómo movernos.



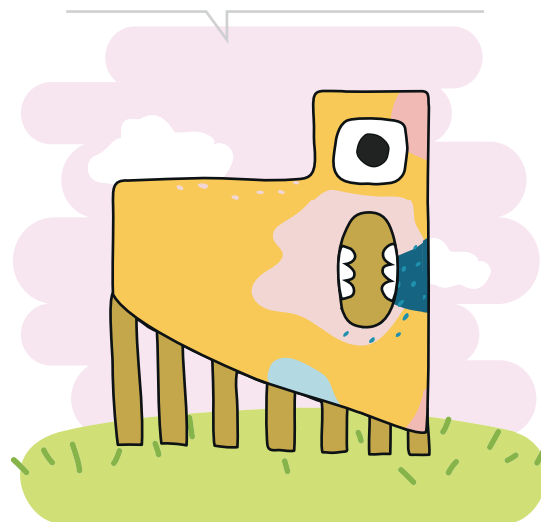


En Primera Infancia es importante que el espacio esté dispuesto para la comunicación, la expresión, el encuentro, que el niño o la niña sepan que la persona adulta está presente y atenta. Pero también que permita el movimiento, la circulación de todos y todas, que permita crear un espacio propio, en el que nos podamos diferenciar de otras personas sin chocarnos.

Los espacios y materiales son funcionales en relación al hecho de que puedan ser transformados por los niños y niñas de acuerdo a sus iniciativas y proyectos de acción. Muy a menudo, ellas y ellos les dan un sentido muy diferente al que se hubiese propuesto una persona adulta.



Los niños y las niñas transforman el espacio y a su vez se transforman a sí mismos. En esas transformaciones cobran sentido los aprendizajes.





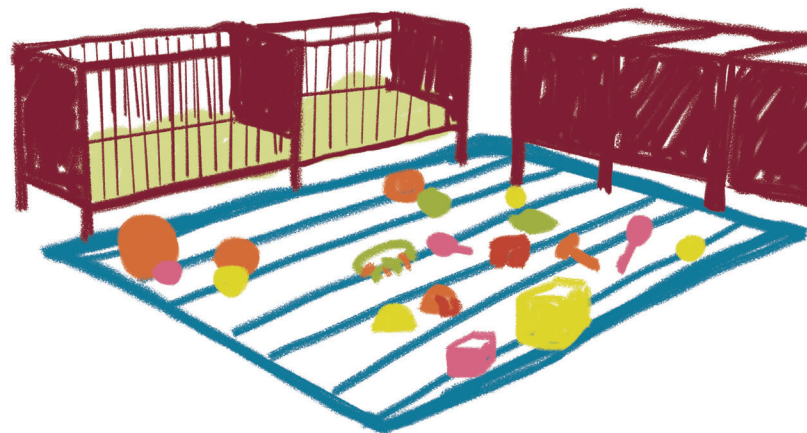
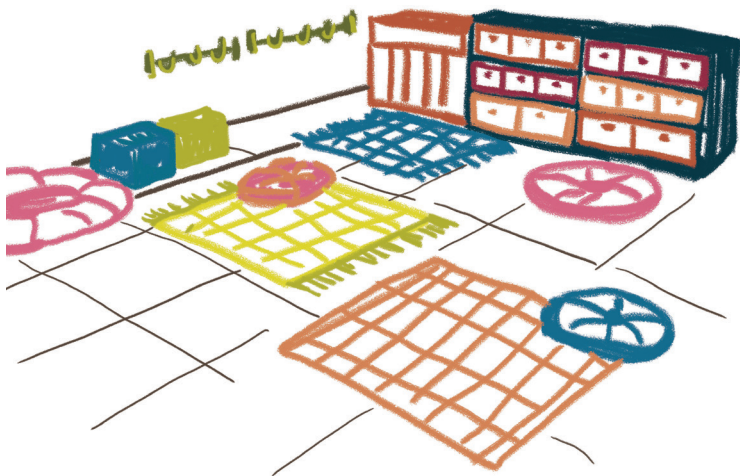
La estética también juega un rol importante. No es lo mismo entrar a un lugar y ser recibidos en un ambiente en el cual nos estaban esperando, preparado y pensado para nosotros, que entrar a un lugar desordenado, en el cual se improvisa y es lo mismo si hubiéramos ido nosotros o cualquier otra persona.

Con los niños y niñas pasa lo mismo. ¿Cuál será el sentimiento íntimo de esa persona de meses, un año, dos, tres o cuatro, cuando ingresa a un lugar en una u otra situación?

Los derechos de los niños y niñas obran en sentido dialéctico, es decir, están permanentemente interconectados, no hay uno sin el otro y viceversa. El derecho al juego, entonces, está atravesado y a su vez atraviesa el derecho a la salud, a la identidad, a la expresión, a una atención privilegiada, entre otros.

En este sentido, el espacio habla de una identidad cultural, de costumbres familiares y de la comunidad. El respeto por esta identidad cultural conformará un sentimiento de pertenencia para los niños y niñas, no sólo por formar parte sino por la construcción progresiva que valora lo propio en lo colectivo y viceversa.

Los niños y niñas tienen derecho a vivir en ambientes que los contengan, los respeten, que sean estimulantes en sí mismos (y no porque alguien estimula), que tengan colores, olores, texturas, que puedan ser explorados al máximo, que inviten al juego y que sean armónicos.



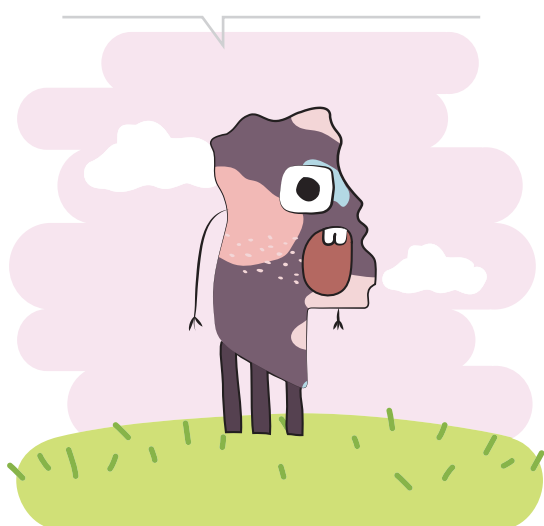


Estética no es necesariamente belleza en una única forma. La conjunción de todos estos factores hará que el sentido estético esté adaptado a cada comunidad, cultura, historia, niño y niña. Lo importante es el sentido que tenga esa disposición estética, qué carga simbólica tiene para ese niño o niña, en ese contexto y tiempo.

Para presentar y acondicionar los espacios, lo primero que hay que tener en cuenta es el momento del desarrollo de los niños y niñas que acompañamos. No serán los mismos los espacios para un bebé que gatea que aquellos dispuestos para un niño o niña que se ha iniciado en el juego simbólico, o acaba de iniciarse en la marcha.

En consecuencia, es necesario pensar en las oportunidades que abrirán los espacios en cuanto al acceso a cantidad y variedad de materiales, la ubicación de los mismos y del mobiliario que posibilite la circulación, la libre elección y posibilidades de aprendizaje. Esto cuenta para todos los espacios: interiores, exteriores, los accesos, pasillos, etc.

Todos los espacios en donde circulan los niños y niñas le pertenecen a los niños y niñas.

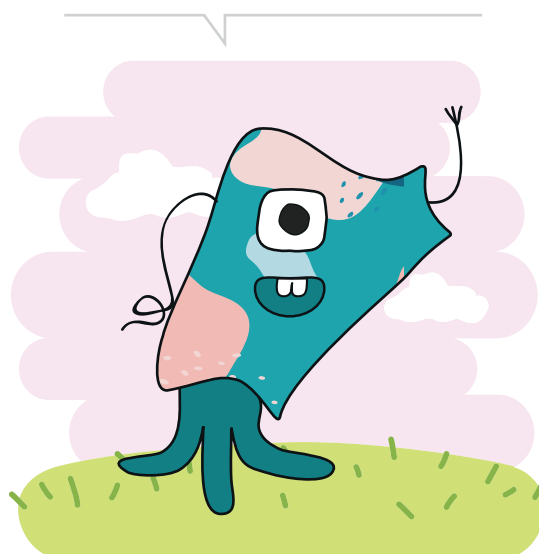


Un espacio para bebés

La vida de las y los bebés transcurre entre los cuidados de alimentación e higiene, el sueño y la actividad autónoma, por lo tanto, cada uno de estos espacios tiene que estar armado y pensado para la vida cotidiana de estos niños y niñas.

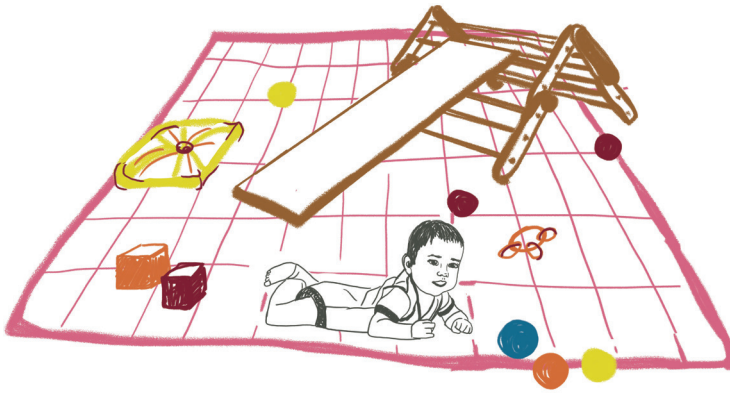
El área de juego se dispondrá de acuerdo a las posibilidades de movimiento de las y los bebés. El piso es la base de sustentación más segura para ellas y ellos, por lo que debemos acondicionarlo para que puedan moverse por sí solos y solas.

Es importante captar las señales de comodidad o incomodidad de los niños y niñas y poder intervenir si manifiestan estar cansados, inseguros o incómodos.



Los materiales y objetos pueden guardarse en estantes y acondicionar el lugar con lo pertinente para los y las bebés de acuerdo a las características madurativas de cada uno y cada una.

Con el tiempo, aparecerán cada vez más variedad de elementos y los niños y niñas tendrán mayor alcance a los espacios, de modo que se ampliarán las posibilidades para que puedan elegir dónde, cuándo, a qué y con quién jugar.



Como los y las bebés gatean, reptan, y exploran a través de la boca, se recomienda que las personas adultas transiten estos espacios sin calzado.

Los ambientes de juego pueden tener barrales (como las cunas) ya que brindan mayor contención y delimitan el espacio.

En el área de los cuidados (alimentación, higiene), es muy importante que los espacios estén dispuestos para que se abra la



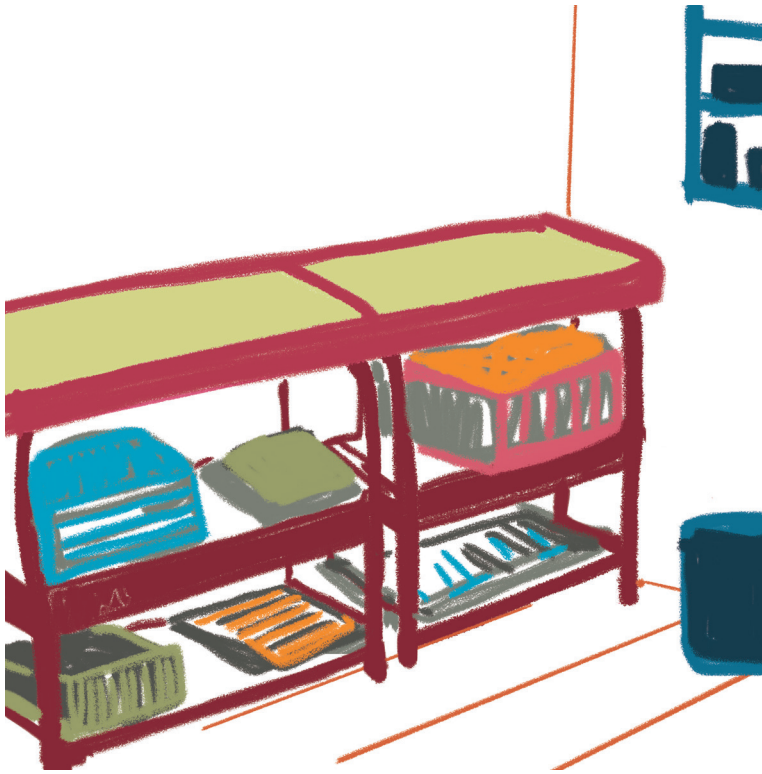
comunicación genuina entre persona adulta y bebé. Para que esto ocurra es necesario que el espacio sea cómodo para ambos.

En el área de higiene se recomienda que haya estantes para los elementos que se vayan a utilizar,

que sean de fácil acceso desde el cambiador y puedan ser manipulados con facilidad.

Se sugiere que el área de cambiado se encuentre cerca de una bacha con agua fría y caliente y que esté acondicionada para que no se pierda de vista el entorno (a pesar de tener la atención puesta en el niño o niña al que se le brindan los cuidados).





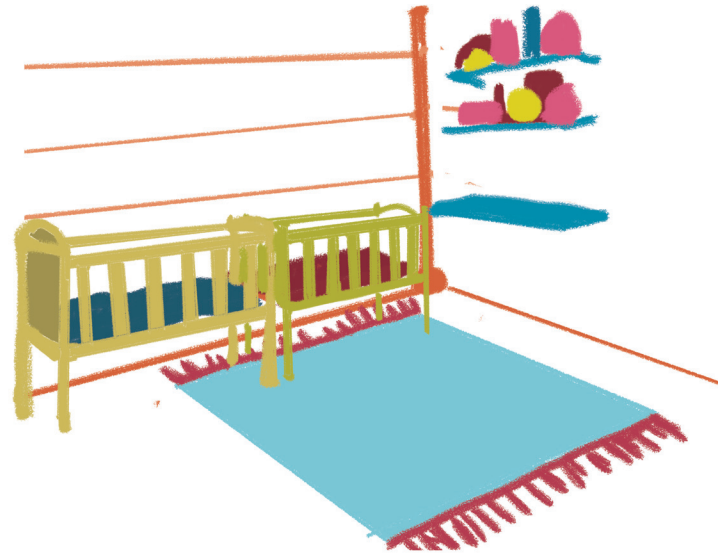
También se recomienda que haya un sector de descanso, donde se puedan filtrar los ruidos y la luz. En este ambiente el o la bebé podrá dormir lo necesario para estar activo y calmo en los momentos de vigilia.

Cuando planificamos los espacios, no sólo debemos pensar en los niños y niñas sino también en las personas adultas que están a cargo de su educación y cuidado. Es importante, por ejemplo, que quien carga a un bebé para alimentarlo con mamadera, pueda apoyar la espalda y el brazo que sostiene. La comodidad de la persona adulta se traduce en la seguridad postural de los y las niñas.

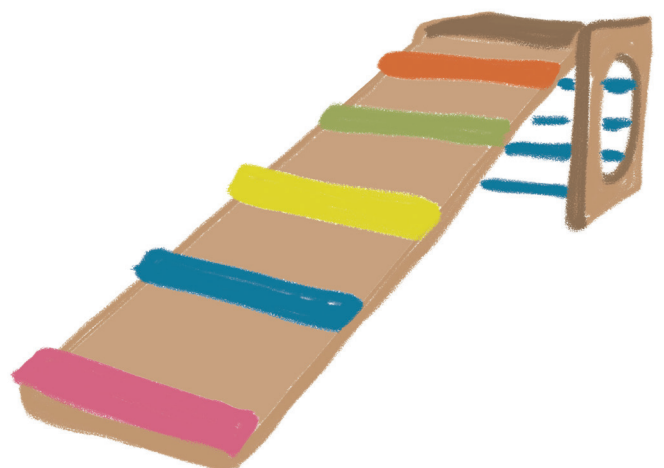
Lo mismo ocurre en el momento del cambiado, un espacio en donde las miradas se encuentran posibilita un amplio registro de lo que pasa en el cuerpo de la o el bebé, facilitando un sentido de límite corporal.

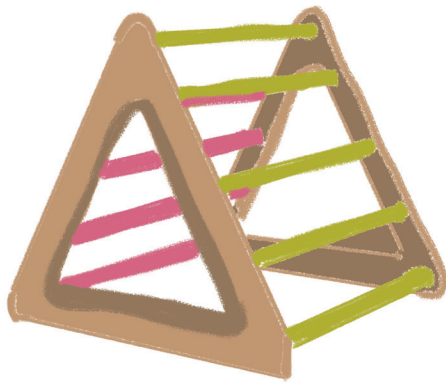
En síntesis, habrá espacios de interacción más íntima y tranquila y otros que impliquen una cierta distancia o separación, en los que la actividad estará centrada en los niños y niñas y la intervención indirecta de las personas adultas.

En un primer momento, el espacio estará acotado a la mantita o a una superficie en el piso



en donde el o la bebé pueda autodescubrirse; con el tiempo, así como las posibilidades cambian, los espacios también. Es por eso que, junto con los desplazamientos, el lugar debe posibilitar la exploración libre, distintas formas de recorrerlo y conocerlo. Por ejemplo, si el piso es resbaloso, será mucho más dificultoso poder moverse; pero si es demasiado rugoso, podría ser peligroso. Al ser una zona en donde los y las bebés se arrastran, es necesario cuidar la limpieza y mantener cierta distancia (que los niños y niñas comprendan que estamos cerca, pero no tanto como para obstaculizar sus proyectos de acción).

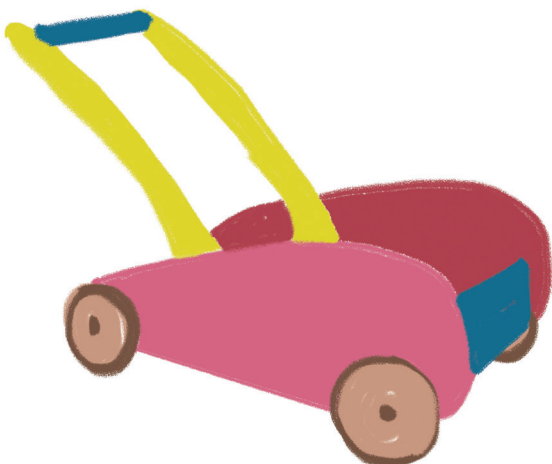




Por último, y no menos importante, se intentará disponer el mayor espacio posible, de acuerdo a la capacidad de cada niño y niña para recorrerlo, ya que las experiencias que propician los desplazamientos sólo son posibles si se pueden desarrollar plenamente.

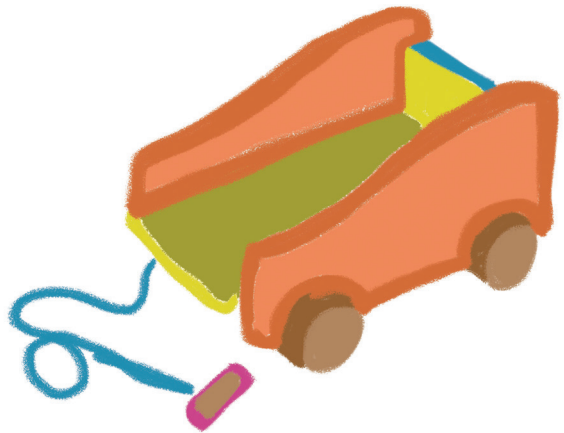


Más adelante, el interés no sólo estará centrado en el desplazamiento, sino también en poner a prueba el equilibrio hacia la conquista de la



verticalidad. Veremos cómo se interesarán por trasladar objetos, apilarlos, sacar, poner, construir.

Un gran desafío, aun cuando reptan o gatean, es trepar o tomarse de objetos y ponerse de pie. Asimismo, aparecerán otros intereses, como la colaboración en los momentos de cuidado.



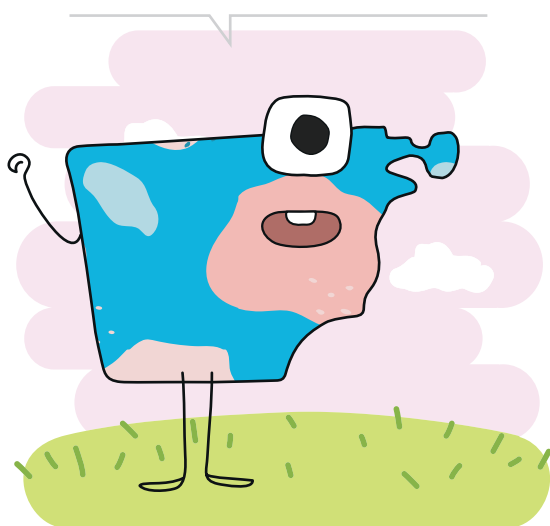
Ahora el espacio interior y exterior cobra mucha trascendencia, porque aumentan también los desafíos que se juegan en esta etapa.

Es recomendable pensar en estructuras que permitan registrar otras posibilidades de acción, como por ejemplo rampas, escalones, barrales para sostenerse o trepar (recordemos que los y las bebés que se mueven en libertad generan un gran sentido de la prudencia).

Veremos que aparecen espontáneamente, si el espacio y los objetos lo permiten, muchas relaciones físicas y espaciales: lejos o cerca, arriba y abajo, grande y pequeño, suave o duro, frío o caliente, etc.

Los objetos también pueden promover el desplazamiento, como por ejemplo los carros para empujar o tirar, arrastrar, etc.

Importante: No olvidemos que los espacios infantiles deben estar a resguardo de enchufes y otros artefactos peligrosos como cocinas o estufas.



Es recomendable que, en esta etapa de la vida, evitemos la exposición a pantallas, ya que obstaculizan el natural desarrollo de niños y niñas pequeños.

En cambio, ya en este tiempo, se puede empezar a colocar cajones o módulos al alcance de los niños y niñas para que ellos mismos dispongan del material.

Un espacio para deambular

Cuando se domina el equilibrio y la marcha, comienzan a aparecer otras formas de movimiento ligadas a los saltos, a correr, trasladar, construir, a investigar.

Es por eso que el espacio tiene que ser tan seguro como amplio. En este sentido, hay que destacar que tanto el lugar como los materiales en donde transitan el día los niños y las niñas es para ser explorado por ellos y ellas. Entonces los espacios tienen que ser planificados en función de las competencias que van desplegando los y las niñas en su desarrollo.

Por ejemplo, algunas veces encontramos personas adultas que están más tiempo prohibiendo que habilitando ("con eso no", "cuidado que te vas a caer", "bajate de ahí", "acá no se corre", "no es momento de jugar con eso".)

En los espacios donde hay niños y niñas transitando diferentes momentos de su desarrollo, como por ejemplo las salas multiedad, toda propuesta de espacios y materiales será acondicionada de acuerdo a esos momentos, para potenciar al máximo las posibilidades de cada uno y una.

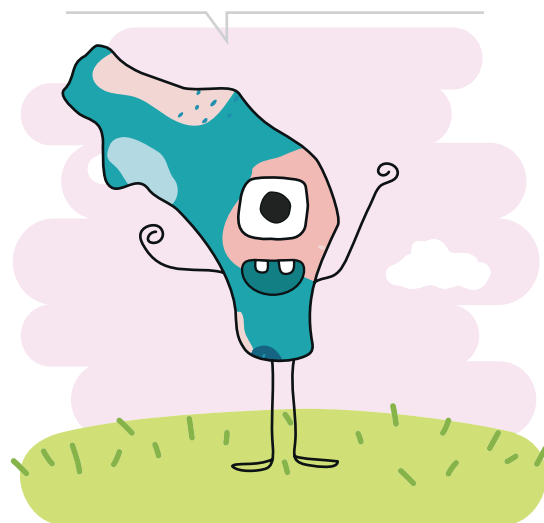
Todo armado, tanto de los espacios como de la propuesta de materiales partirá entonces de nuestras observaciones. Por ejemplo, si observamos que los intereses se centran en trasladar, coleccionar y construir, dispondremos en diferentes rincones o sectores, algunos carros, latas, cubos, elementos de madera, de metal, entre otros, y nos dispondremos a mirar qué uso le dan a cada elemento. Esto nos ayudará a saber cuáles son las posibilidades y cómo ir acompañando y o modificando el espacio.



Es preferible que se acondicione el espacio de modo que el niño o la niña pueda circular de un lugar al otro sin que nada estorbe en el camino (por ejemplo, mesas y sillas u otro mobiliario grande que suele darle más uso la persona adulta que los y las niñas), y que los materiales estén al alcance para que puedan elegirlos en forma autónoma.

Cuando los niños y niñas tienen una perspectiva del espacio y de los objetos con los que cuentan, pueden pensar un proyecto de acción, un juego, pero también conocer el lugar concreto de guardado para cada uno de esos materiales.

Es verdad que muchas veces no contamos con el espacio que nos gustaría, por eso es tan importante pensarlo y repensarlo en conjunto.



La organización de la vida cotidiana pensada desde la diversidad nos lleva a entender que no todos los niños y niñas necesitan lo mismo al mismo tiempo, de la misma forma y en el mismo lugar. Por lo tanto, quizás algún subgrupo se dispondrá en un espacio y otro en un espacio diferente (interior o exterior). La clave está en la coordinación, la cooperación y el trabajo en equipo entre las personas adultas que acompañan el desarrollo de los niños y las niñas.



Materiales: ¿cuáles, cómo, en qué momento, para qué?

Todo material, objeto, juguete o estructura que se presenta y se acondiciona en el espacio para los niños y niñas, cumple una función fundamental en su desarrollo. Por lo tanto, nos compete la responsabilidad de elegir, adecuar, ofrecer o presentar una serie de elementos pertinentes para acompañar ese desarrollo y acordes a los procesos madurativos que hemos observado.

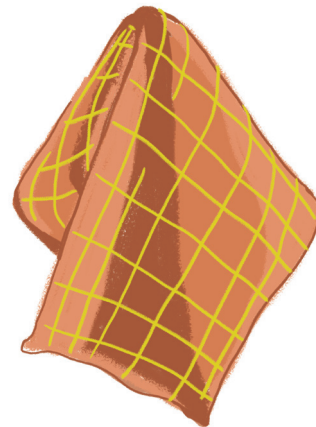
En cada espacio, los materiales tendrán un sentido. Por ejemplo, en el área de juegos habrá muchos elementos con los que los niños y niñas pueden experimentar, jugar, trasladar, imaginar; y en el área de higiene, o en un baño, habrá otros (que también habiliten a la autonomía progresiva).

Es por eso que todos los espacios deben ser pensados con todos los objetos, juguetes, materiales, muebles o estructuras que lo compongan. Tendrá la misma importancia pensar la oficina administrativa como los pasillos, las áreas exteriores, el comedor o zona de alimentación, de sueño, de cambiado. Esto también nos ayudará a habilitar lo máximo posible para el desarrollo de la actividad autónoma y limitar otros ambientes destinados a otros fines.



Cuando las y los bebés comiencen a manipular objetos, presentaremos algunos materiales blandos, como ser pañuelos, tules o telas típicas de la región. Deben ser livianas, para que puedan ser levantadas por las manos pequeñas del o la bebé (se sugiere un cuadrado de 10x10 cm aproximadamente).

También podemos pensar en muñecos pequeños de tela de un tamaño similar y fáciles de manipular.



Rosario Rivero nos resume algunos criterios para seleccionar los materiales:

- Tener en cuenta los principios de la propuesta pedagógica.
- Realizar una minuciosa observación de las iniciativas y competencias de los niños y niñas, del orden simbólico y de su nivel de desarrollo.
- Organizar a los niños y niñas en grupos de atención para proponerles los materiales, tanto para los momentos de los cuidados como para la actividad autónoma, de acuerdo a la diversidad de cada uno y de cada una.
- Seleccionar materiales que sean pertinentes y cumplan con las características físicas señaladas.
- Observar y analizar si lo propuesto se puso en práctica, si es funcional, útil, pertinente o no corresponde.

Cuando notamos que conocen y saben cómo sostener este tipo de materiales, podemos pensar en algo de similares características, pero un poco más grande.

Otro material que se puede ofrecer son las argollas. Las podemos armar con mangueras, podemos pensar en pulseras, en argollas de madera (de cortina, grandes).



Si aparecen los desplazamientos, los materiales también pueden sugerir movimiento. Un material que se desplaza por excelencia son las pelotas. Podemos ofrecer pelotas de mimbre (tener en cuenta que no se desprenda ningún borde filoso), de tela, de goma o plásticas, siempre pensando en un tamaño o forma que permita tomarla cuando se la recupera, por ejemplo, las pelotas de tenis.



Cuando entendemos que lo importante es la característica del material que presentamos, se despliega toda una serie de posibilidades que se desprenden de nuestra creatividad. Por ejemplo, si no contamos con muñecos pequeños de telas, una almohadita acorde a la mano del o la bebé cumplirá la misma función, o una bolsita de tela rellena.

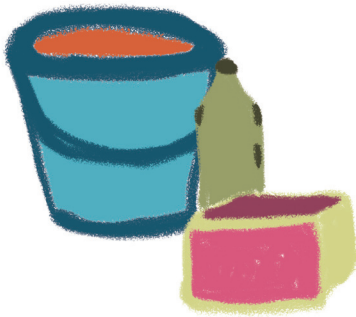


Si observamos que la manipulación progresa y los movimientos son cada vez más coordinados, podemos presentar objetos más duros o más pesados (acordes a la fuerza del o la bebé), que pueden ser, por ejemplo, recipientes: vasos, compoteras, bowls de diferentes tamaños y textura.

Las formas de desplazamiento (reptar, gatear), los apoyos y el equilibrio irán perfeccionándose cada vez más hasta la marcha segura, por lo tanto, esa sensación de poder hacer por sí mismo, tiene que ser acompañada en las acciones y propuestas de las personas adultas.

Teniendo siempre en cuenta el contexto cultural y social, sin descartar aquello que ya conocen, podremos ir pensando en todo lo que implique un desafío, que provoque una actitud de curiosidad y de cuestionamiento.

Quizás podemos pensar en baldes, bloques de plástico o de tela, envases o botellas, ensartes, carritos.

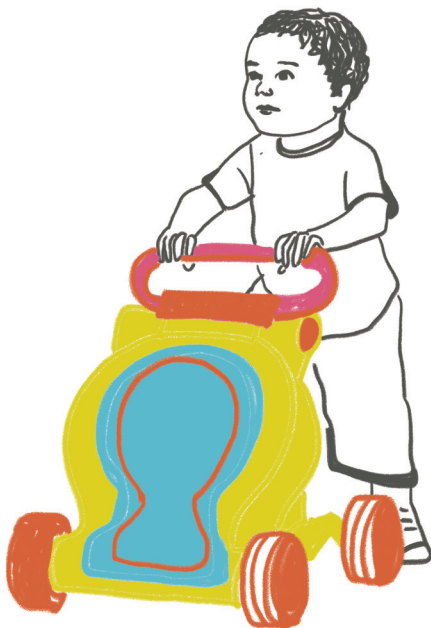


materiales definidos, para que el niño o la niña le de el valor simbólico que quiera: por ejemplo, una tela puede ser una capa, un palito un instrumento musical o una silla un avión. Es importante que estén adaptadas al contexto cultural, ya que por lo general los niños y niñas representan acciones de la vida cotidiana.

De esta forma, aprenden de la realidad, se adaptan a ella y la transforman de acuerdo a sus deseos, tomando en cuenta todos los materiales anteriores más todos los juguetes que ellos y ellas manifiesten que tienen un significado. Pueden ser de madera, plástico, tela, lana, mimbre, elementos de la naturaleza, etc.

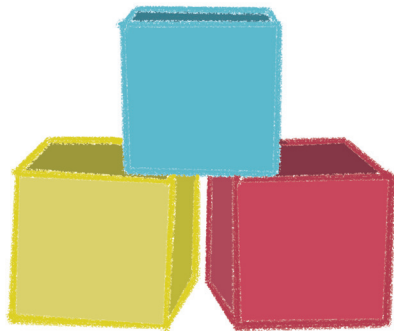
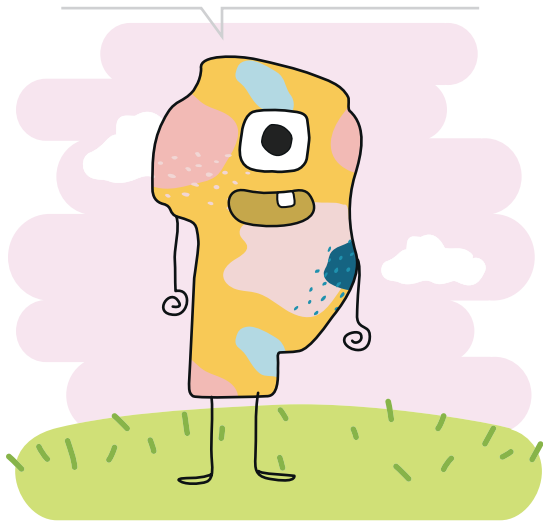
Ya con la marcha, las carretillas o los carritos para empujar cobran un sentido particular. Implica que todo lo que fue manipulado directamente con las manos, ahora se descubre con otras características distintas al ser trasladados sobre otro objeto.

Hay que tener en cuenta que estos carros tengan cierto peso, para que el niño o niña pueda trasladarse sin riesgo a que el carro se de vuelta.



Con el juego simbólico, la asunción de roles se complementará con objetos "para meterse dentro del personaje". De acuerdo a las identificaciones, características de cada lugar, contexto, podremos elegir cómo acondicionar el espacio. Lo ideal es que no todos sean

Recordemos, todos los materiales se pueden guardar en cajas de madera o de plástico, donde los y las niñas puedan acceder y elegir.



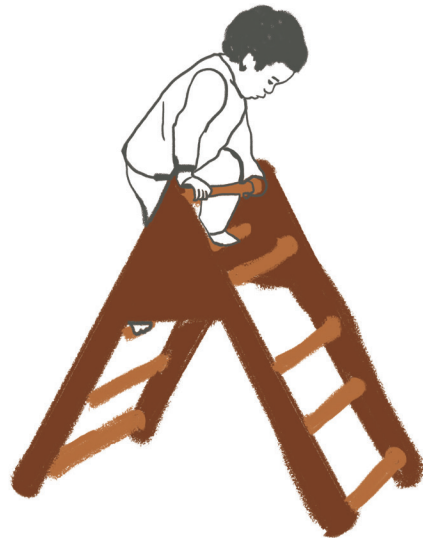
No olvidemos que, desde muy pequeños y pequeñas, los niños y niñas tienen un gran impulso por trepar y pasar debajo o atravesar.

Ofrecer plataformas que desafíen el balance del equilibrio es muy importante para conocer y medir sus posibilidades y ejercitar la prudencia.

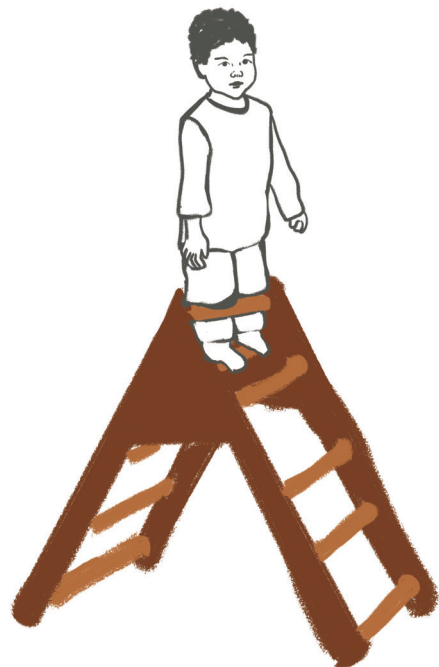
1.



2.



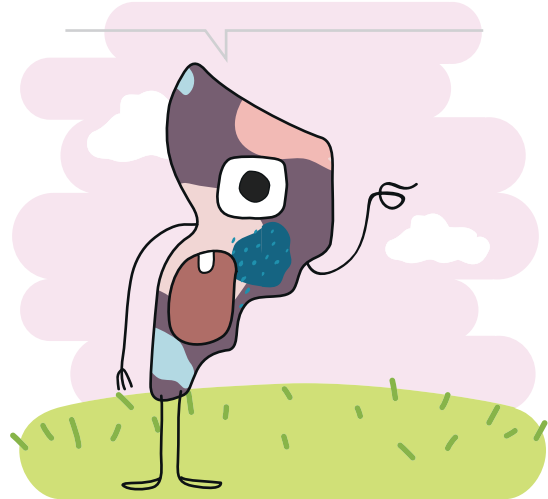
3.



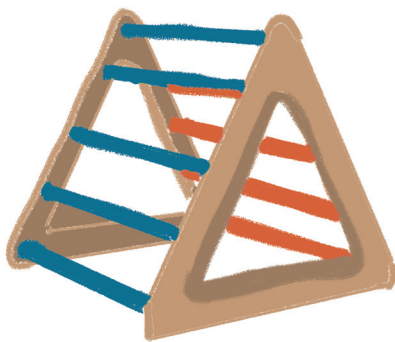
En principio, serán escalones o rampas más bajas y luego más altas. En ciertas zonas, la misma disposición geográfica permite armar estas propuestas con elementos de la naturaleza (troncos, desniveles del paisaje, etc.)



El papel de la persona adulta es dar lugar, igualar oportunidades y ampliar las experiencias de los niños y las niñas, a través de los materiales y de sugerencias.

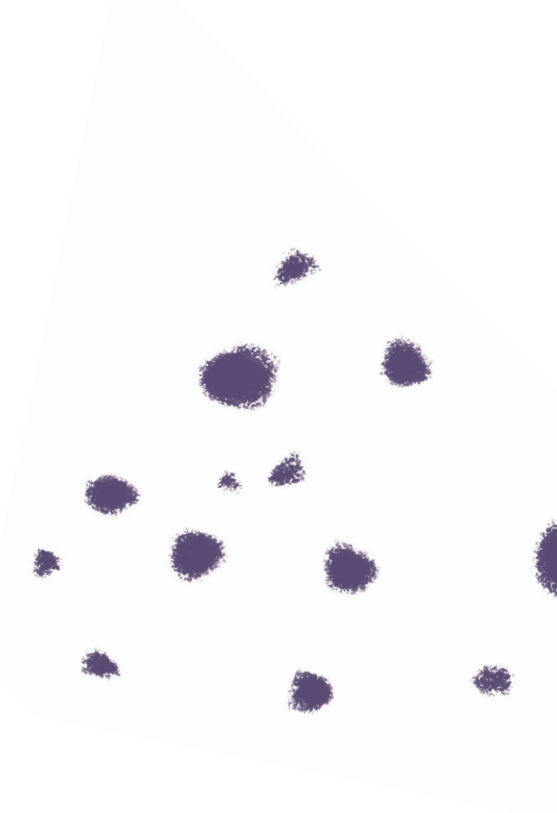
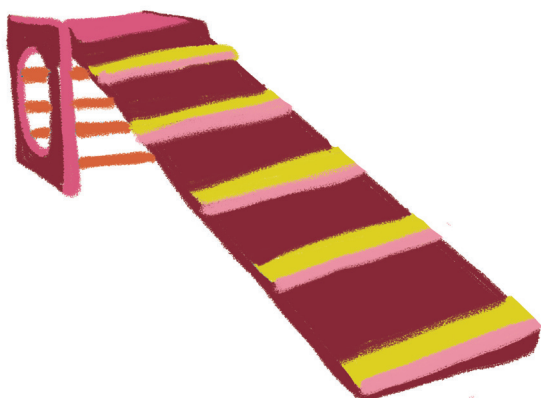


Lo importante es que, igual que toda base de sustentación, sean rígidos. Por ejemplo, una rampa de goma espuma será sumamente inestable y dará la sensación o la concreción de la pérdida del equilibrio.



Con la aparición de la función simbólica, cobran sentido otros valores culturales, que también se manifiestan en forma de símbolos, como los libros.

El libro, relacionado a la vida concreta del niño o niña, cobra un sentido nuevo asociado a su pertenencia al orden simbólico de la sociedad y es otra forma de vivir una realidad que transcurre en la imaginación que producen las imágenes, el relato, el texto.



Los pañuelos pequeños se irán combinando con telas cada vez más grandes, que permitan delimitar espacios, cubrirse, esconderse (y para la persona adulta, sorprenderse)



Todos y todas recordamos haber jugado de pequeños o pequeñas. La variedad y cantidad de propuestas de materiales es infinita, y la variedad y cantidad de posibilidades que abren, también. Porque el mundo de las infancias nos interpela. Es un mundo tan diverso como plural e integral, que nos desafía todo el tiempo a entenderlo desde el conocimiento y desde la empatía.

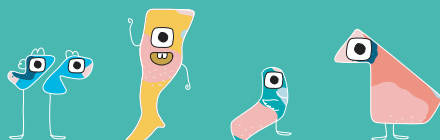
La comprensión de las costumbres que rodean a los niños y niñas, le dará una lógica diferente a ciertas manifestaciones culturales, como las artísticas: la música, el dibujo y la pintura permiten dejar una huella propia en el ambiente. Instrumentos musicales (pueden ser caseros) y materiales como fibrones, crayones, tizas, etc, pueden ser opciones para pensar espacios que den estas oportunidades.

Para terminar, les proponemos el desafío de que cada uno y cada una pueda desarrollar su propia creatividad, basada en la observación de cada niño o niña, de cada espacio en su contexto, con la autonomía y las capacidades que cada educador y educadora posee.





Primera Infancia



Para más información: primerainfancia@senaf.gob.ar



www.argentina.gob.ar/senaf

Sarmiento 2351

(C1044AAK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia



Ministerio de
Desarrollo Social
Argentina